

## inPRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

### COMUNICADO N° 147/17

Rivera 06 de Junio del 2017.

#### COMUNICADO:

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras**, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

#### DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.**

#### AVISO:

Se encuentran en predios del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **3 equinos**, los que fueron retirados de la vía pública en diversas zonas de la ciudad; así mismo se intima a los propietarios de concurrir a la brevedad, de la tenencia responsable de animales y de las sanciones administrativas correspondientes para los infractores.

Por más información comunicarse con el teléfono 462-28255 o concurrir a dicha Dependencia.

## AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la joven **Margaret Luciana DE LOS SANTOS ALVEZ, uruguaya de 28 años**, la misma padece de consumo problemático de sustancias psicoactivas, falta de su hogar en calle Proyectada N° 11, barrio Magisterial, desde el día 01/06/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

## AMP. COMUNICADO N°145/17 - DAÑO DE VEHÍCULO – PROCESAMIENTO:

Relacionado a la detención efectuada por personal de la Unidad de Reserva Táctica, en la madrugada del pasado domingo 04 de los corrientes; del masculino de iniciales **R. F. G. de los S., uruguayo de 30 años**; el que había estado forzando la puerta de un vehículo Chevrolet modelo Corsa, que se encontraba estacionado en calle Figueroa entre Avda. Sarandí e Ituzaingó, ocasionado daños en la misma.

Las actuaciones fueron derivadas a la Unidad Investigativa de la División Territorial N° 1, quienes continuaron con las averiguaciones y investigación correspondiente.

En la jornada de ayer, conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO DE R. F. G. DE LOS S., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA, EN CALIDAD DE AUTOR INIMPUTABLE, BAJO LA IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE SEGURIDAD PROVISIONAL"**.

**SE DISPONE SU INTERNACIÓN EN DEPENDENCIA DEL HOSPITAL VILARDEBÓ COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CURATIVA PROVISIONAL.**

Trabajó personal de la Unidad de Reserva Táctica y de la Unidad Investigativa de la División Territorial N° 1.

## HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTO.

En la jornada del pasado 25 de mayo del 2017, denunciaron ante Seccional Décima el hurto de un **Revólver marca Alfa, Sistema de Volcar, modelo 3541, calibre 357M**; que se encontraba en el interior de una finca ubicada en calle **Paysandú entre Ventura Piriz y Varela**.

Personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, tomó intervención en el hecho y luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, lograron localizar y detener en la jornada de ayer, a la

femenina de iniciales **S. L. R. D.**, **URUGUAYA DE 19 AÑOS**, quien tendría participación en el hecho.

Sometida ante la Justicia y una vez finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN Y BAJO CAUCION JURATORIA DE S. L. R. D., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO EN CALIDAD DE AUTORA”**.

#### **HURTO EN INSITUTICÓN PÚBLICA:**

En la mañana del día de ayer, del centro estudiantil CECAP, emplazado en **calle Domingo A. Lor entre Arturo Lussich y Doctor Emilio Frugoni**, desconocidos ingresaron y hurtaron **un televisor SMART TV y una licuadora marca PHILIPS de 2 velocidades avaluado en total en \$13.000 (pesos uruguayos trece mil)**.

Investiga personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO EN FINCA:**

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada en **calle Aparicio Saravia entre Brasil y Congreso Oriental**, desconocidos hurtaron **una pulidora, marca CROWN de color verde, avaluada en \$2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos)**.

Trabaja la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

#### **HURTO EN INTERIO DE VEHÍCULO:**

En la mañana del día de ayer, de una **camioneta marca CHEVROLET, modelo CORSA WAGON, matrícula IGI9078**, que se encontraba estacionada en **calle Dr. Anollés entre Artigas y Monseñor Vera**, desconocidos hurtaron del interior **5 cajas las cuales contenían rollos de cajas registradoras y cupones fiscales de tarjetas de créditos y de MIDES, una caja la cual contenía cuatro libros, de matemáticas, ciencias físicas, historia y un diccionario**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

#### **HURTO A TRANSEÚNTE.**

En la pasada madrugada, próximo a la hora 02:30, momentos en que **un masculino de 69 años** se encontraba en la intersección de **Bvr. Pte. Viera y Avda. Sarandí**, se le apersonaron dos masculinos desconocidos solicitándole si les daba dinero para comprar alguna bebida, en ese entonces retira del

bolsillo de su camisa **la suma de \$ 1.500 (mil quinientos pesos uruguayos), su cédula de identidad y unas recetas médicas**, lo que fue sustraído de sus manos por uno de los masculinos, fugándose ambos corriendo con dirección al Parque Oriental.

Investiga personal de Seccional Primera.-

---